

**Eficacia del Hábeas Corpus como mecanismo de libertad para una persona  
capturada en los juzgados de Colombia**

**Josehp Joshelin Zúñiga Lamar**

**Luis Fernando Argel Hoyos**

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de especialista en  
Derecho Penal

Tutores

**Inés Emilia Lara Rodríguez**

**RESUMEN**

El Hábeas Corpus, se considera como esa acción que se fundamenta en la protección judicial para todo individuo que es privado de su libertad, de una forma ilegal. En países como Colombia el Hábeas Corpus se nombra en el artículo 30 de su carta magna, y exponen que esta debe resolverse en un término de treinta y seis horas, desde el momento de su petición. Pero aunque las leyes colombianas son muy precisas en estos aspectos de libertad mediante Hábeas Corpus, actualmente surgen problemáticas entorno al número de solicitudes de estas que resultan a todas luces improcedente, dado que el detenido no se encuentra privado de la libertad de manera ilegal o está en cumplimiento de sentencias judiciales dictas una autoridades competentes. Por ello, se hace necesario indagar sobre que sucede al momento de hacer uso de Hábeas Corpus por parte de los abogados que desarrollan sus labores en los juzgados de Colombia, ya que es bueno determinar si esas negaciones de Hábeas Corpus hacia sus clientes, se dan por desconocimiento de la norma o si la problemática recae sobre los jueces por un desconocimiento acentuado del alcance y naturaleza de la Acción de Hábeas Corpus.

Entendido lo anterior, la presente ensayo tuvo como objetivo general, examinar la eficacia del Habeas Corpus como mecanismo de libertad para un individuo capturado en los juzgados de Colombia, así como estudiar las jurisprudenciales y definiciones sobre el Hábeas Corpus ; para tal fin se utilizó instrumentos de investigación como la revisión bibliográfica en relación al Hábeas Corpus.

Durante el desarrollo de este ensayo, se encontró como las concepciones jurisprudenciales sobre el HC, se han dado con varios anuncios de la Corte Constitucional en las últimas dos décadas, por ejemplo en la sentencia T 459/92, negó que la tutela fuera el medio para lograr la libertad dada de una manera ilegal, pero expuso que es el Hábeas Corpus el accionar para poder finalizar o poner fin a una detención arbitraria. En relación a los aspectos que hacen que se den ineficacias en la puesta en marcha de Hábeas Corpus en los tribunales de Colombia, se evidenció que esto se da en un gran número de casos por desconocimiento de la temática por parte de los abogados, lo que se constituye en una de las justificaciones del por qué, no tiene la efectividad del Hábeas Corpus ante los jueces; lo que reafirma que se debe trabajar en los abogados en el desarrollo de instrumentos teóricos para la comprensión clara sobre el procedimiento a seguir sobre la aplicación del derecho fundamental del Hábeas Corpus, el cual les sirva al momento de utilizar esta herramienta para la protección eficaz de la libertad de sus clientes, en donde se nombren aspectos como la garantías para el ejercicio de la acción constitucional, los contenidos de la petición, el trámite, la decisión, la impugnación y la improcedencia del Hábeas Corpus.

Por último, es bueno decir que se entendió como es necesario por parte del Estado promover capacitaciones sobre el HC hacia los jueces y abogados en un mismo contexto, de tal manera que facilite el grado de subjetividad atribuido a los jueces de dichos juzgados, así mismo se debe trabajar en las universidades del país que cuenten con estudio de Derechos para una mejor enseñanza del HC, en donde se estudie los elementos fondo y forma de dicho instrumento.

**Palabras clave:** Juzgado, sentencia, penal.

### ABSTRACT

Habeas Corpus is considered as that action that is based on judicial protection for every individual who is deprived of his liberty, in an illegal way. In countries such as Colombia, Habeas Corpus is named in Article 30 of their Magna Carta, and they state that it must be resolved within thirty-six hours, from the moment of its request. But although Colombian laws are very precise in these aspects of freedom through Habeas Corpus, problems currently arise around the number of requests for these that are clearly inadmissible, given that the detainee is not illegally deprived of liberty or is In compliance with judicial decisions you dictate a competent authorities. Therefore, it is necessary to inquire about what happens at the time of the use of Habeas Corpus by the lawyers who carry out their work in the courts of Colombia, since it is good to determine if these denials of Habeas Corpus towards their clients are due to ignorance of the rule or if the

problem falls on the judges due to an accentuated ignorance of the scope and nature of the Habeas Corpus Action.

With the foregoing understood, the general objective of this essay was to examine the effectiveness of Habeas Corpus as a mechanism of freedom for an individual captured in the courts of Colombia, as well as to study the jurisprudential and definitions of Habeas Corpus; For this purpose, a study was taken with a qualitative and descriptive approach, where research instruments such as the bibliographic review in relation to Habeas Corpus were used.

During the development of this essay, it was found that the jurisprudential conceptions on the HC, have been found with several announcements of the Constitutional Court in the last two decades, for example in the sentence T 459/92, it denied that the guardianship was the means to achieve the freedom given in an illegal way, but he stated that it is Habeas Corpus the action to end or put an end to an arbitrary detention. In relation to the aspects that cause inefficiencies in the implementation of Habeas Corpus in the courts of Colombia, it was evidenced that this occurs in a large number of cases due to ignorance of the subject by the lawyers, which it constitutes one of the justifications for why, it does not have the effectiveness of Habeas Corpus before the judges; which reaffirms that lawyers should work on the development of theoretical instruments for a clear understanding of the procedure to follow regarding the application of the fundamental right of Habeas Corpus, which will serve them when using this tool for the effective protection of the freedom of its clients, where aspects such as the guarantees for the exercise of the constitutional action, the contents of the petition, the processing, the decision, the challenge and the inadmissibility of the Habeas Corpus are named.

Finally, it is good to say that it was understood as necessary by the State to promote training on HC to judges and lawyers in the same context, in such a way as to facilitate the degree of subjectivity attributed to the judges of said courts, as well It is necessary to work in the country's universities that have a study of Rights for a better teaching of the HC, where the background and form elements of said instrument are studied.

**KeyWords:** Court, sentence, criminal.

REFERENCIAS

1. Ávila, L. (2013). El hábeas corpus en un Estado constitucional de derechos y justicia, en Apuntes de Derecho Procesal Constitucional, CEDEC, Quito, p155.
2. Castañeda, S. (2017). Actualización de una garantía histórica de la libertad. El hábeas corpus: su regulación jurídica en España y Perú. Tesis Doctoral (Universidad de Complutense de Madrid). Recuperado de, <https://eprints.ucm.es/41055/1/T38333.pdf>
3. Castro, J. (2017). El Hábeas Corpus como mecanismo de protección de la libertad personal en el Ecuador. Recuperado de, <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11027/1/T-UCE-0013-Ab-102.pdf>
4. Constitución Política de Colombia, 1991. Artículo 30. Recuperado de, <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-30>
5. Constitucional, C. (2006). Relatoria de la Corte Constitucional. Recuperado de, <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/c-187-06.htm>
6. Decreto 2700 de 1991. Normas de Procedimiento Penal. Recuperado de, <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1774206>

7. Gamboa, S. (2009). Habeas Corpus en Colombia: sobre la vigencia del bloque de constitucionalidad como límite al poder. *Derecho y Libertad*, 13. 94-130.
8. García, D. (1994). El hábeas corpus en América Latina. IIDH, 20(41). Recuperado de, <https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1396/revista-iidh20.pdf>
9. García, D. (2002). El Habeas Corpus latinoamericano. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 35(104), 375-407
10. Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del departamento de Córdoba (2020). Casos de Hábeas Corpus.
11. Iserna, I. & Soler, J. (1998). *El uso de la hipótesis en la Investigación Científica*. Atención primaria, 21(3), 172-178.
12. López, S. (2012). Derecho Penal I. Red tercer milenio. Recuperado de, [http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho\\_y\\_ciencias\\_sociales/Derecho\\_penal\\_I.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/derecho_y_ciencias_sociales/Derecho_penal_I.pdf)
13. Ley 1095 de 2006. Recuperada de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1095\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1095_2006.html)
14. Noticias La W radio. (2020). Ya son cuatro los hábeas corpus que han negado en Montería por el caso Uribe. Recuperado de,

<https://www.wradio.com.co/noticias/judicial/ya-son-cuatro-los-habeas-corporus-que-han-negado-en-monteria-por-el-caso-uribe/20200904/nota/4068066.aspx>

15. Otero, L. (2020). Análisis jurídico del término de las 36 horas para resolver el Habeas Corpus. Recuperado de, <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2020/05/An%C3%A1lisis-jur%C3%ADdico-del-t%C3%A9rmino-de-las-36-horas-para-resolver-el-Habeas-Corpus.pdf>
16. Quirós, Ramírez, Peña & Núñez. (2013). Valoración de casos de habeas corpus, en la clínica médico forense del poder judicial, Costa Rica. Medicina Legal de Costa Rica, 30, (2). Recuperado de, [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00152013000200003](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152013000200003)
17. Szczeranski, F. (2012). Sobre la evolución del bien jurídico penal: un intento de saltar más allá de la propia sombra Revista Política Criminal, 7, (14). Recuperado de, [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-33992012000200005](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33992012000200005)
18. Tantaleán, R. (2015). El alcance de las investigaciones jurídicas. Derecho y Cambio Social.

19. Velarezo, M. Coronel, D. & Dúran, A. (2019). The constitutional guarantee of personal freedom and the habeas corpus as an element of protection of the legal good. *Universidad y Sociedad*, 11, (5), 470-478. Recuperado de, <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>